CERTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES NACIONALES

Señores
MUNICIPIO DE TAURAMENA

REFERENCIA: Solicitud de limitación del proceso CMMT-SI-015-2026

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES URBANOS FUNDADORES Y CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICACIÓN

JUAN CARLOS JARAMILLO RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.669.877 de Envigado, actuando en calidad de Representante Legal, y LUZ ALEYDA COLORADO CARVAJAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.398.843 de Bello, actuando en calidad de Contadora, de INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S., identificada con NIT. 800049148-5, declaramos bajo la gravedad de juramento que:

INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S. se encuentra clasificada como PEQUEÑA EMPRESA, de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes para la clasificación del tamaño empresarial.

Así mismo, certificamos que INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S. tiene la calidad de MIPYME NACIONAL, al encontrarse legalmente constituida en Colombia y cumplir con los criterios establecidos en la normatividad vigente para dicha clasificación.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta las disposiciones aplicables a la participación de las MIPYMES en los procesos de contratación pública, solicitamos respetuosamente al MUNICIPIO DE TAURAMENA

que el presente proceso de contratación sea limitado a MIPYMES NACIONALES, siempre que se cumplan las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente y en los documentos del proceso.

La presente certificación se expide con el propósito de acreditar nuestra condición de MIPYME NACIONAL y solicitar la limitación del presente proceso a MIPYMES NACIONALES.

Para acreditar dicha condición, se adjunta copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, así como el documento mediante el cual se acredita la clasificación de la empresa como pequeña empresa.

En constancia, se firma en Medellín, a los 30 días del mes de octubre de 2026.

REPRESENTANTE LEGAL



JUAN CARLOS JARAMILLO RUEDA
C.C. No. 98.669.877 de Envigado
Representante Legal
INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S.

CONTADORA



LUZ ALEYDA COLORADO CARVAJAL
C.C. No. 1.020.398.843 de Bello
Contadora Pública
T.P. No. 158729-T

Ingestructuras